

Viceministro
Juan Fernando Castro Martínez
Viceministro
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-221-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEDESPACHO DE ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Apoyó en gestionar una reclamación de un usuario del servicio de distribución, cumpliendo el debido proceso, cumpliendo con lo que se instruye en el reglamento de reclamos y quejas que aprobó la CNEE, adicionalmente, respuestas hacia el Congreso y a distribuidoras, casos distintos.
- Apoyar a la Dirección en revisar respuestas hacia otras instituciones.

b) Asesorar al Vicedespacho Encargado del Área Energética como a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Liderar el equipo de trabajo en la elaboración de un proyecto de Acuerdo Ministerial relacionado al Registro de Sistemas Aislados ante el Ministerio, para ello se han desarrollado aproximadamente 6 reuniones a lo interno.
- Socializar el Proyecto de Acuerdo Ministerial de Registro de Sistemas Aislados ante la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, reunirnos y exponer el tema en las oficinas de CNEE dejarles una copia y esperar sus comentarios para posteriormente evaluar su procedencia.
- Socializar el Proyecto de Acuerdo Ministerial de Registro de Sistemas Aislados ante el Instituto Nacional de Electrificación, reunirnos y exponer el tema en las oficinas del INDE-GERO, dejarles una copia y esperar sus comentarios para posteriormente evaluar su Procedencia.
- Reunión con los distintos departamentos de la Dirección de Energía para mostrar los comentarios del INDE y la CNEE para determinar su procedencia con esta mesa de trabajo.
- Requerir al departamento de Desarrollo Energético que implemente un formato de registro apoyándose en el proyecto de Registro de Sistemas Aislados.
- Consolidar toda la información y presentarla ante el Señor Ministro para su APROBACIÓN. y continuar con los Dictámenes Técnico-Legal previo a la publicación.
- Dar seguimiento a la CNEE con el aprobación de la RESOLUCION del Procedimiento de Precios Máximos para un Sistema Aislado

c) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados y Plan de Electrificación Rural.

- Seguimiento al avance de la Licitación Publica de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y Planes de Electrificación.

d) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Apoyar a la Dirección con los planes de electrificación rural, y sostener reuniones con INDE GERO, facilitar las gestiones inter-institucionales tratando de reducir tiempos.

Atentamente,

Julio	Julio Roberto
Roberto	Bran Cosenza
Bran	2025.04.03
Cosenza	10:37:51
	-06'00'

Julio Roberto Bran Cosenza
DPI No. (1802560250101)

Juan Fernando	Firmado digitalmente
Castro	por Juan Fernando
Martínez	Castro Martínez
	Fecha: 2025.04.11
	15:12:26 -06'00'

Aprobado
Ing. Juan Fernando Castro Martínez
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2025.04.21
12:12:44
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura

JULIO ROBERTO, BRAN COSENZA

Nit Emisor: 4346203

ING. JULIO ROBERTO BRAN COSENZA

3 CALLE B 46-20 COLONIA MOLINO DE LAS FLORES DOS, zona 2,
Mixco, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11 LAS CHARCAS
CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

24187518-BD9E-4C9C-833E-DD5D37C6AE3C

Serie: 24187518 Número de DTE: 3181268124

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-abr-2025 10:05:07

Fecha y hora de certificación: 03-abr-2025 10:05:07

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho Encargado del Area Energética, del 01 de Abril de 2025 al 30 de Abril de 2025, según Contrato Número MEM-221-2025	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00	IVA 1,714.285714
TOTALES:					0.00	0.00	16,000.00	IVA 1,714.285714

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio Roberto
Bran
Cosenza
Julio Roberto
Bran Cosenza
2025.04.03
10:42:39 -06'00'

Juan Fernando
Castro Martínez

Firmado digitalmente por Juan
Fernando Castro Martínez
Fecha: 2025.04.11 15:13:18
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"